



**Acta No. 2**

<b>Asunto / tema:</b>	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno		
<b>Fecha de la reunión:</b>	26 de agosto de 2020	<b>Lugar de la reunión:</b>	Reunión virtual
<b>Hora de inicio:</b>	9:05: AM	<b>Hora de Finalización:</b>	11:00 AM
<b>Nombre y cargo de quien convoca la reunión:</b>	Doris Yolanda Ramos Vega. Asesora de Control Interno		

**Asistentes**

Ítem	Nombres y Apellidos	Cargo	Dependencia	Entidad	Calidad (Miembro, delegado, invitado, no aplica, etc.)
1	Rubén Darío Acevedo Carmona	Director General y Encargado de la Dirección de Construcción de la Memoria.	Dirección General y Planeación	CNMH	Presidente
2	Marcela Inés Rodríguez Vera	Directora de Archivo de los Derechos Humanos	Dirección de Archivo de los Derechos Humanos.	CNMH	Miembro
3	Fabio Enrique Bernal Carvajal	Director de Museo de la Memoria	Dirección de Museo de la Memoria	CNMH	Miembro
4	Jenny Juliet Lopera Morales	Directora de Acuerdos de la Verdad	Dirección de Acuerdos de la Verdad	CNMH	Miembro
5	Fernando Ramírez Ochoa	Director Administrativo y Financiero	Dirección Administrativa y Financiera	CNMH	Miembro
6	Carolina Queruz Obregón	Asesora con funciones de Planeación	Planeación	CNMH	Miembro
7	Olga Lucía Castaño Gutierrez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Oficina Jurídica	CNMH	Miembro
8	Sayra Liliana Benitez	Asesor de la Dirección General con funciones de Pedagogía	Pedagogía	CNMH	Miembro
9	Jorge Eliecer Lozano Ospina	Asesor de la Dirección General con funciones de Observatorio de Memoria y Conflicto.	Observatorio de Memoria y Conflicto.	CNMH	Miembro
10	Doris Yolanda Ramos Vega	Asesora de Control Interno	Control Interno	CNMH	Secretaria Técnica



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIP-FT-001
		<b>VERSIÓN</b>	003
		<b>PÁGINA:</b>	2 de 7

11	Marisol Gonzalez Cetina	Contratista	Dirección de Construcción de la Memoria	CNMH	Invitada
12	Nestor Andrés Peña Ruiz	Contratista	Dirección de Museo de Memoria Histórica.	CNMH	Invitado
13	Víctor Andrés Álvarez Correa	Profesional Especializado	Comunicaciones	CNMH	Invitado
14	Cesar Augusto Ortiz Barrera	Profesional Especializado	Tecnología	CNMH	Invitado
15	Astrid Marcela Méndez Chaparro	Profesional Universitario	Control Interno	CNMH	Invitada
16	Olga Lucía Espitia Peña	Contratista	Control Interno	CNMH	Invitada
17	José Edgar Hernando Galarza Bogotá	Contratista	Control Interno	CNMH	Invitado
18	Luis Francisco Hurtado	Profesional Especializado	Control Interno	CNMH	Invitado

**Nota:** Se deja constancia de la asistencia a la última parte de la sesión virtual de Juan Daniel Salazar Jaramillo, Asesor de la Dirección General, con funciones de Cooperación Internacional, Miembro del Comité; quien fue invitado en la primera citación, pero dado que fue modificada la fecha de la sesión, por error involuntario no se le remitió invitación a la segunda sesión.

#### **Objetivo de la reunión/comité**

Socialización al equipo Directivo sobre el estado de ejecución del Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control interno, al igual que el estado de avance de los planes de mejoramiento y presentación sobre los resultados de la evaluación, a la implementación de la Política de Gobierno Digital en el CNMH.

#### **Agenda / orden del día**

1-Presentación de las evaluaciones adelantadas por Control Interno y estado de avance de los Planes de Mejoramiento

2-Presentación de la evaluación a la implementación de la Política de Gobierno Digital del CNMH

#### **Documentos Integrales de la reunión (Anexos)**

Archivos de las presentaciones en Power Point de los dos temas tratados en el Comité

#### **Desarrollo**

Doris Yolanda Ramos, Asesora de Control Interno, da inicio a la reunión virtual del comité, solicitando a todos los miembros, permiso para grabar la sesión para efectos de elaboración del Acta de la sesión del Comité, permiso que es concedido por todos sin ninguna objeción. Cumplido este requisito, toma la palabra, da la bienvenida a



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIP-FT-001
		<b>VERSIÓN:</b>	003
		<b>PÁGINA:</b>	3 de 7

los miembros del comité, agradece su asistencia y los contextualiza señalando en términos generales el temario agendado.

### **1- Presentación de las evaluaciones adelantadas por Control Interno y estado de avance de los Planes de mejoramiento.**

Se realiza la presentación del estado de las evaluaciones y seguimientos adelantados hasta la fecha mencionando las auditorías finalizadas, las que se encuentran en desarrollo y las planeadas para el mes de septiembre de 2020. De igual manera se enuncian los informes presentados y publicados en la página web del CNMH, así como los que se encuentran en proceso de elaboración y los proyectados para septiembre de 2020. Se concluye este punto con la presentación del estado de avance de los planes de mejoramiento que se suscribieron en 2019 los cuales suman nueve (9) en total; tres (3) de los cuales ya se encuentran cerrados y seis (6) están abiertos con diez (10) acciones pendientes a la fecha. En cuanto a los planes suscritos en 2020, a la fecha suman cuatro (4) con un total de veintitres (23) acciones pendientes. Se aclara que este panorama no incluye el avance que deben reportar todas las áreas que poseen planes de mejoramiento, el cual se está adelantando actualmente con corte a 31 de julio de 2020.

El Director del CNMH, Ruben Dario Carmona interviene para preguntar cuál es el balance general a la fecha como resultado de los informes presentados, indaga sobre qué aspectos son para tener en cuenta y si hay algún riesgo o situación que deba ser considerada por su importancia o gravedad para el CNMH. La Asesora de Control Interno menciona que precisamente el presente Comité, ha sido citado para exponer una de estas situaciones, materia de varias de las evaluaciones que se mencionaron anteriormente y de planes de mejoramiento en curso, y es la relacionada con la implementación de la Política de Gobierno Digital que es el tema que continúa.

### **2- Presentación de la evaluación a la implementación de la Política de Gobierno Digital del CNMH.**

La Asesora de Control Interno, introduce el tema contextualizando los informes y evaluaciones que se han adelantado durante la vigencia 2020 por parte de control interno a nivel de toda la entidad y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría, los informes a entidades del estado que se han entregado y las evaluaciones y seguimientos que se encuentran actualmente en proceso. Igualmente explica a grandes rasgos, las etapas que dan origen a los planes de mejoramiento internos desde su origen en los informes de control interno, hasta el momento en que se suscriben por los responsables y comienza el seguimiento por parte de control interno. Presenta una síntesis de los planes de mejoramiento suscritos en 2019 y que poseen acciones pendientes, así como los planes de mejoramiento que se han suscrito a la fecha durante la vigencia 2020. Señala que Control Interno realiza tres veces al año el seguimiento a los planes de mejoramiento tanto los que tienen acciones pendientes de vigencias anteriores, como los de la presente vigencia, para lo cual se ha dispuesto en el procedimiento interno las fechas de corte de 30 de marzo, 31 de julio y 30 de noviembre. Seguidamente da la palabra al contratista Edgar Galarza quien adelantó las evaluaciones en relación con el tema digital en la entidad, quien comienza precisando que lo que se va a presentar es el resultado de las evaluaciones y seguimientos adelantados en las vigencias 2019 y lo que va corrido del 2020.



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIP-FT-001
		<b>VERSIÓN:</b>	003
		<b>PÁGINA:</b>	4 de 7

Comienza exponiendo el marco normativo citando los Decretos 415 de 2016 y 1008 de 2018 que regulan la política de Gobierno Digital como una de las 17 políticas del MIPG, así como la evolución de este componente desde el 2008 hasta la actualidad.

Se continúa la exposición, se describe qué se entiende por política de gobierno digital, sus objetivos en los que se resaltan la competitividad, la proactividad y la innovación, enfatizando en qué consiste desde esta perspectiva la generación de valor público. Se presentan los elementos de la política (componentes, propósitos, habilitadores transversales); los elementos del Modelo de Arquitectura Empresarial de la estructura de la Política de Gobierno Digital, el modelo de gestión y gobierno de TI y los componentes según el sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI). Se expusieron las responsabilidades que posee el líder de la política de Gobierno Digital, el representante legal de la entidad, el Comité institucional de Gestión y desempeño, y el Director o coordinador de tecnologías de la información y las comunicaciones; todo en un esquema de implementación de la política que Gobierno Digital enmarcada dentro del ciclo Planear, hacer, verificar y actuar.

Frente al tema de riesgos se presenta un resumen de la Resolución 079 de 2019, por la cual se establece la política de Administración del Riesgo en el CNMH. Se precisa el concepto de lo que se entiende por activos de información, se expone el resultado obtenido de la evaluación de riesgos de seguridad digital, en el cual se contabilizan once (11) activos de seguridad digital en el CNMH, igualmente once (11) riesgos y veintiseis (26) controles existentes.

Doris Yolanda interviene para señalar la importancia que tiene el mapa de riesgos de seguridad digital y solicita la colaboración a Carolina Queruz del área de Planeación, para que este mapa de riesgos pudiera ser actualizado en 2020 y se puedan incluir las áreas misionales y de apoyo del CNMH, porque tal y como quedó estructurado, en los once (11) riesgos se registran la mayoría en la Dirección de Construcción de la Memoria y considera que es un buen momento para que las áreas o procesos puedan considerar si tienen riesgos de seguridad digital.

En relación con la política digital, se exponen los resultados de la evaluación a los diferentes componentes de la política en el CNMH así como las conclusiones del mismo. Se enumeran los diferentes seguimientos adelantados en la vigencia 2019 y 2020. Se mencionan los planes de mejoramiento vigentes tanto aquellos que vienen con acciones desde la vigencia 2019, como los suscritos en la vigencia 2020 y se describen las debilidades, once (11) en total.

Fernando Ramírez, Director Administrativo y Financiero, interviene para mencionar que la responsabilidad de este tema recae sobre la dirección administrativa y financiera y que este se ha venido trabajando con el apoyo de la oficina de control interno; considera que ha sido muy importante y oportuna el análisis desde control interno, trabajado con el apoyo de Tic, pero existe en el CNMH un fraccionamiento en los temas de tecnología, lo que ha dificultado establecer una política integral de gobierno digital para la entidad y espera que control interno, tenga en sus conclusiones, este elemento de tal forma que, se puedan generar propuestas frente al mismo y que redunden en que se pueda llevar a aprobación del Comité Institucional de Gestión y desempeño, una política integral para la entidad. El Director General pregunta por qué este tipo de evaluaciones no se había adelantado anteriormente, Doris Yolanda, explica que hasta el año pasado 2019 la oficina de control interno contó con un ingeniero de sistemas, razón por la cual no se tenía un profesional con la experticia y conocimientos específicos



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIP-FT-001
		<b>VERSIÓN:</b>	003
		<b>PÁGINA:</b>	5 de 7

que evaluara el tema con el alcance y la complejidad que posee. Menciona que hasta el momento el área de sistemas ha prestado un apoyo importante a toda la entidad en el aspecto técnico y operativo, pero ha faltado una mirada estructural y estratégica que es lo que la ley exige en este componente de Gobierno digital. Fernando Ramírez interviene para mencionar que desea complementar lo dicho por control interno, en el sentido de que este tema podría verse como de exclusiva responsabilidad actual, pero aclara que cuando nació la entidad, no se pensó ni se proyectó la misma en estos términos de seguridad de la información y arquitectura relacionada con Tic, por lo tanto el diagnóstico que está entregando control interno, es producto de esta carencia y se viene a reflejar en la actualidad; problema que se espera sea solucionado con la consultoría que se va a realizar con la Universidad Nacional. Fabio Bernal, Director del Museo de la Memoria, interviene para mencionar que el convenio que se está estructurando con la Universidad Nacional se está pensando en estos términos de la existencia de una arquitectura empresarial, para lo que será la nueva entidad para poder cumplir el fin señalado en el aspecto de Gobierno Digital. Doris Yolanda agrega que la intención con estos informes es generar un valor agregado y que la entidad pueda beneficiarse con estas evaluaciones.

Edgar Galarza continua la presentación de las debilidades encontradas, respecto del punto 7 en el que se dice que “El proyecto TICS, cubre básicamente necesidades de operación”, Fernando Ramírez anota que sería importante revisar este punto, dado que el proyecto actual tiene un monto de cerca de 500 millones y que en el mismo no solo se cubren necesidades de operación, sino que se incluyen necesidades de proyectos del petic como tal. Carolina Queruz, interviene para mencionar que habría que revisar cuales de los 36 proyectos del PETIC se han adelantado y cuál es la proyección para los que puedan implementarse, y ésta es una labor previa a la solicitud de los recursos de presupuesto. Cesar Ortiz, agrega que cuando se proyectó el PETIC, se hizo con la visión de que en la entidad existiera un área de sistemas centralizada y empoderada y esto no se dio, por lo tanto desde ese momento hubo errores en la concepción general de este tema en la entidad, pero si se han desarrollado temas como el de seguridad de la información y para la presente vigencia se dejó un presupuesto para el tema de la arquitectura de la nueva entidad, es decir para el Museo.

Posteriormente se continua con la presentación y se mencionan los riesgos encontrados, siete (7) en total, junto con el nivel de madurez en que a juicio de control interno, se encuentra el proceso de implementación de la política digital, el cual es un nivel entre el básico y el avanzado. Fernando Ramírez interviene para subrayar que dadas las condiciones que se han comentado con las falencias que se poseen desde la creación de la entidad, muy seguramente no podrán ejecutarse acciones estructurales totales, por lo que se está pensando en que en la nueva entidad se comience con este aprendizaje y se puedan subsanar los vacíos que se han tenido en el CNMH en este nivel.

Finalmente se realizan ocho (8) recomendaciones generales a tener en cuenta.

Para finalizar Doris Yolanda realiza algunas recomendaciones y propuestas como síntesis de los temas hablados:

- 1) Propone que se gestione el plan de política digital de tal manera que quede como compromiso para este comité y se pueda establecer cuál va a ser la ruta a seguir de cara al poco tiempo que le quedaría a la entidad, ojalá se pudiera establecer una fecha tentativa para el efecto.



 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>ACTA</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIP-FT-001
		<b>VERSIÓN</b>	003
		<b>PÁGINA:</b>	6 de 7

- 2) Propone una revisión al mapa de riesgos digital, con el acompañamiento de planeación. En lo posible poder establecer fecha tentativa, y los responsables.
- 3) Finalmente, que se realice una revisión del proyecto de inversión en lo que tiene que ver con la proyección de los temas expuestos.

Frente a esta propuesta Fernando Ramírez, en el primer punto menciona que se necesita un tiempo para poder determinar el mismo, dependiendo un poco del avance que se tenga con los términos del convenio con la Universidad Nacional, lo cual proporcionará una visión más clara para establecer un plan para el CNMH; una vez listo se podrá establecer una fecha.

Frente al tema del mapa de riesgos y proyecto de inversión, Fernando solicita a Carolina apoyo para este aspecto a lo cual Carolina Queruz contesta afirmativamente y coincide en la necesidad de realizar esta revisión.

Para terminar Cesar Ortiz señala que hasta la fecha, el área de tecnología ha realizado su mayor esfuerzo, respondiendo a las diversas responsabilidades que han sido asignadas, sin embargo los temas de tecnología han crecido en complejidad y en este aspecto el equipo de trabajo se ha quedado con tareas que han sobrepasado su capacidad. Por ello el propósito de que se genere un Plan integral, es una oportunidad para poder planear de mejor forma y con los recursos que se poseen las acciones a seguir. Fernando Ramírez apoya el comentario realizado por Cesar Ortiz y resalta la parte positiva de tener este diagnóstico en el momento en que se está con el proyecto frente al convenio con la Universidad Nacional.

El Director General cierra la reunión agradeciendo la presentación de esta evaluación y la buena disposición de todos para abordar estos temas y encontrar las mejores soluciones aplicables en el contexto actual para el CNMH.

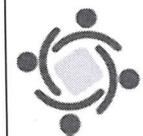
#### Compromisos Generados

No.	Compromiso Establecido	Nombre y Dependencia del Responsable	Fecha de Compromiso
1	Elaboración del Plan de implementación de la Política Digital y presentación para consideración del Comité.	Organiza: Fernando Ramírez, Director Administrativo y Financiero.	No se fija fecha. Queda pendiente
2	Revisión del mapa de riesgos de seguridad digital	Organiza: Carolina Queruz. Oficina de Planeación	No se fija fecha. Queda pendiente
3	Revisión del Proyecto de Inversión frente a los temas expuestos en el Comité.	Organiza: Carolina Queruz. Oficina de Planeación	No se fija fecha. Queda pendiente

#### Decisiones / Conclusiones

Continuar con la celebración del Comité Institucional de Control Interno cada vez que sea necesario.





CÓDIGO:	SIP-FT-001
VERSIÓN	003
PÁGINA:	7 de 7

¿Se requiere una nueva reunión?	SI		NO	X	Fecha:	
---------------------------------	----	--	----	---	--------	--

Firmas		
Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Rubén Darío Acevedo Carmona	Director General CNMH	
Doris Yolanda Ramos Vega	Asesora de Control Interno. Secretaria Ejecutiva del Comité de Coordinación de Control Interno.	

Proyectó: Luis Francisco Hurtado, Profesional Especializado Control Interno.  
Revisó: Doris Yolanda Ramos, Asesora de Control Interno.



